



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ACULTZINGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
2022-2025

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO ACTA NÚM. 40/2022
1-3



Acultzingo
H. AYUNTAMIENTO
2022-2025

REGIDURÍA

En el Municipio de Acultzingo, del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las trece horas del día cuatro de Marzo de la anualidad dos mil veintidós, reunidos en el recinto que ocupa la oficina de la Presidencia del Palacio Municipal, sito en Avenida Zaragoza S/N de la Cabecera Municipal, se da inicio a la Sesión Extraordinaria de Cabildo convocada, con fundamento en los artículos 28, 29, 30, 31, 32, 36 fracción I, 37 fracción XI, 38 fracción I y demás relativos aplicables de la Ley Número Nueve Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz, bajo el siguiente:

Orden del día

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Declaración del Quórum Legal.
- 3.- Acuerdo de Cabildo por el que se aprueba el Corte de Caja correspondiente al mes de Febrero del ejercicio fiscal dos mil veintidós.
- 4.- Cierre del Acta.



Una vez aprobado el proyecto de Orden del Día, se procedió a su desahogo.

1.- Lista de Asistencia. Se pasó lista de asistencia encontrándose presentes el, Lic. Luis Alfredo Cruz López, Presidente Municipal Constitucional; la Ciudadana Dora Guzmán Suarez, Síndico Municipal; el Ciudadano Amado Pérez Rosas, Regidor Único Municipal, así como el Ing. Alejandro Campa Cruz, en su carácter de Secretario del H. Ayuntamiento de Acultzingo, Veracruz de Ignacio de la Llave.

El Secretario da fe y certifica que se encuentra en la sala el Ciudadano Daniel González Amaro, Tesorero Municipal.

2.- Declaración del Quórum Legal. Al encontrarse presentes la totalidad de los ediles integrantes del H. Ayuntamiento, se estableció el quórum legal necesario para la celebración de la Sesión de Cabildo, en términos de lo previsto por el párrafo segundo del artículo 29 de la Ley Orgánica del Municipio Libre.

Sesión Extraordinaria de Cabildo No. 40/2022 del H. Ayuntamiento de Acultzingo, Veracruz de Ignacio de la Llave celebrada el día cuatro de Marzo del dos mil veintidós. Acuerdo por el que se aprueba el corte de caja correspondientes al mes de Febrero del ejercicio fiscal dos mil veintidós.



Acultzingo
H. AYUNTAMIENTO
2022-2025

SINDICATURA



Acultzingo
H. AYUNTAMIENTO
2022-2025

PRESIDENCIA

Acultzingo
H. AYUNTAMIENTO
2022-2025
SECRETARÍA DE



Acultzingo
H. AYUNTAMIENTO
2022-2025

TESORERÍA



2-3

3.- Acuerdo de Cabildo por el que se aprueban el Corte de Caja correspondiente al mes de Febrero del ejercicio fiscal dos mil veintidós.

ACULTZINGO
H. AYUNTAMIENTO
2022-2025
REGIDURÍA

ANTECEDENTES

PRIMERO.- Se tiene a la vista el corte de caja, correspondientes al mes de Febrero del ejercicio fiscal dos mil veintidós el cual se adjunta al apéndice de la presente acta, el cual ha sido entregado por conducto de la Tesorería Municipal a los integrantes del H. Ayuntamiento para su análisis y revisión.

Considerando lo anterior se formulan las siguientes:

CONSIDERACIONES

PRIMERA.- De conformidad con lo establecido en los artículos 72 fracción XII de la ley número nueve Orgánica del Municipio Libre y 270 fracción X del código hacendario Municipal, es obligación del Tesorero municipal, presentar y supervisar dentro de los primeros quince días del mes en turno el corte de caja del mes anterior para su glosa preventiva; y remisión al congreso del estado dentro de los diez días siguientes.

SEGUNDA.- El Presidente Municipal, la Síndico Municipal y el Regidor Único Municipal, aprueban el corte de caja correspondiente al mes de Febrero del ejercicio fiscal dos mil veintidós.

En tal virtud, considerando lo expuesto y fundado en el punto precedente, el Ayuntamiento emite el siguiente.

ACUERDO

PRIMERO.- Se aprueba el corte de caja correspondiente al mes de Febrero del ejercicio fiscal dos mil veintidós.

SEGUNDO.- En consecuencia de lo anterior, remítase el Corte de Caja aprobado del mes de Marzo del ejercicio fiscal dos mil veintidós al Congreso del Estado para los efectos legales a que haya lugar.

TERCERO.- Publíquese en la Tabla de Avisos del Palacio Municipal.

Sesión Extraordinaria de Cabildo No. 40/2022 del H. Ayuntamiento de Acultzingo, Veracruz de Ignacio de la Llave celebrada el día cuatro de Marzo del dos mil veintidós. Acuerdo por el que se aprueba el corte de caja correspondientes al mes de Febrero del ejercicio fiscal dos mil veintidós

SECRETARÍA DE

ACULTZINGO
H. AYUNTAMIENTO
2022-2025
TESORERÍA

ACULTZINGO
H. AYUNTAMIENTO
2022-2025
SINDICATURA

ACULTZINGO
H. AYUNTAMIENTO
2022-2025
PRESIDENCIA



4.- **Cierre del Acta.** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las catorce horas del mismo día de su inicio, se da por concluida la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo en el Municipio de Acultzingo, Veracruz de Ignacio de la Llave, firmando para debida constancia al calce y al margen los que en ella intervinieron, ante la fe del Secretario del Ayuntamiento.

POR EL H. CABILDO


Lic. Luis Alfredo Cruz

Presidente Municipal


C. Dora Guzmán Suarez

Síndico Municipal



SINDICATURA


C. Amado Pérez Rosas

Regidor Unico Municipal


Ing. Alejandro Campa Cruz

Secretario del H. Ayuntamiento



SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO


C. Daniel González Amaro

Tesorero Municipal



TESORERÍA